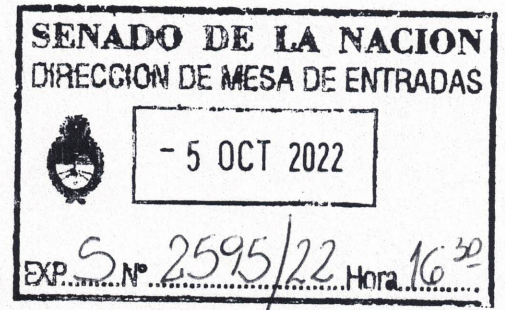


Senado de la Nación



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

El Senado de Nación

Solicita que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, arbitre los medios para la creación de una Comisión Binacional para la optimización y administración del Paso Fronterizo Paso de los Libres (Argentina) - Uruguayana (Brasil) por el Puente Internacional Agustín P. Justo – Getulio Vargas.

DR. EDUARDO A. VISCHI
SENADOR NACIONAL



FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Las necesidades de optimización de funcionamiento del Paso Fronterizo, Paso de los Libres (Argentina) - Uruguayana (Brasil) por el Puente el Internacional Agustín P. Justo – Getulio Vargas, son imperantes para la mejora en las relaciones comerciales y de tránsito frecuente en nuestra frontera con Brasil.

La situación de deterioro del puente es preocupante y el paso fronterizo se encuentra colapsado. Hoy pasan por ese puente más de 1.000 camiones diarios con cargas de importación y exportación, también cruzan diariamente colectivos, automóviles, personas que trabajan a ambos lados de la frontera: empresarios, transportistas, comerciantes, turistas, vecinos que transitan para comercializar, atenderse con profesionales, entre otras necesidades. Movimientos que con distintas motivaciones hacen que la frontera tenga una dinámica especial que provoca un tránsito incesante de vehículos y de personas.

La situación de desidia, falta de mantenimiento, abandono y deterioro de dicho puente no es el único inconveniente, dado que el centro de frontera, donde se realizan los procedimientos aduaneros y la operativa de las cargas que ingresan y egresan, también sufre una muy mala gestión que genera innumerables inconvenientes para quienes necesitan un paso ágil y dinámico.

La creación de una comisión binacional nos propondrá una herramienta fundamental de gestión que facilitara el accionar de todos los organismos intervinientes de ambos países, funcionando como punto de convergencia para esas burocracias que se entrecruzan en distintas gestiones y acciones en un mismo ámbito geográfico. Estas acciones deben ser más eficaces y coordinadas en el funcionamiento de un grupo técnico mixto como podría ser esta comisión binacional que estamos solicitando.

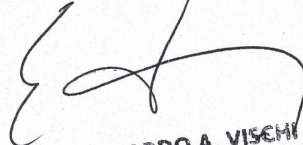
La idea de una Comisión Binacional para la optimización y administración de este paso debe constituirse como un plan de gestión que genere las mejoras necesarias, tanto en la infraestructura, como los aspectos de tecnológicos, operativos, y en el mantenimiento, garantizando el correcto funcionamiento fronterizo, la eficiencia de las estaciones de gestión de paso. De esta forma, se atiende de manera sistémica el problema de congestión en la conexión entre Argentina y Brasil.



Senado de la Nación

Es necesario que ambos países consideren trabajar en conjunto los estudios, planes de inversión y proyectos en ejecución para mejorar la conectividad, tanto en lo relativo a la infraestructura vial y los complejos fronterizos, como a la planificación para el desarrollo de las áreas de frontera y su ámbito territorial. Se deben analizar las obras que se llevarán adelante de pavimentación, mejora, medidas de seguridad vial, recualificación de caminos o rutas de acceso a los pasos fronterizos y la infraestructura de conectividad entre ambos países.

Es por estas razones y las que expondré al momento de su tratamiento, que solicito a mis pares me acompañen en la presente iniciativa.



DR. EDUARDO A. VISCHI
SENADOR NACIONAL